



DR. ARMANDO ROLDAN PIMENTEL.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho este medio para comentarle que derivado de la información del Sistema de Evaluación de Armonización Contable para el ejercicio fiscal 2022, en el punto E.10.2.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria?, el Municipio de Nopala de Villagrán, Hgo a la fecha del 30 de septiembre del 2022, no publica la cuenta pública de organismos paramunicipales su estado de Actividades Consolidado.

Sin más por el momento, quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO DEL PUEBLO"

L.A. ALEJANDRO PEREZ QUINTANAR.
TESORERO MUNICIPAL DE NOPALA DE
VILLAGRAN, HGO.

c.c.p. Expediente.
MARV